

PDI celebró en Malleco Día Nacional del Agente Policial

Otorgaron reconocimientos a funcionarios de Victoria, Traiguén y Angol, además del funcionario más antiguo en situación de retiro, Luis Silva Bobadilla.

Neimar Claret Andrade



Durante la jornada de este martes 12 de agosto, la Policía de Investigaciones celebró, en Malleco, el Día Nacional del Agente Policial, con la presencia de la jefe regional de la PDI en La Araucanía, prefecta inspectora Catalina Barría; el jefe de la Prefectura de Malleco, prefecto Guillermo Oteiza y el alcalde de Angol, Enrique Neira.

En el acto, que se llevó a cabo en el Centro Cultural de la capital provincial, fueron condecorados los agentes policiales de Victoria y Traiguén Omar Fernández Hunter y Marcela Inostroza Escobar y Luis Gatica Daza y José Higuera Arriagada de Angol, así como Luis Silva Bobadilla, agente en situación de retiro, quien fue reconocido por sus 32 años de servicio a la institución a la que ingresó en 1979.

Las niñas de la Orquesta Sinfónica de la Escuela Nahuelbuta Anabella

Gelvez Andrade, Constanza Oyarzo y Amy Henríquez, dirigidas por el maestro Jesús Briceño, ofrecieron la pieza musical Kutral Karu (fuego verde), del compositor Raúl Muñoz.

La prefecta inspectora Catalina Barría afirmó durante su discurso, que "hoy día conmemoramos esta importante celebración para nuestros agentes policiales. En el año 1986 se declaró que en este día debíamos celebrar el Día del Agente Policial, el mérito, el compromiso y el trabajo de nuestros compañeros de trabajo, los agentes policiales".

Al hacer un poco de historia rememoró que todo partió en 1917 cuando se creó un tipo de policía llamado choferes; en 1974, se instauró el cargo y grado de conductor de vehículos policiales y nació la Escuela de Conductores Policiales. Ya en 1991, esta escuela pasó a llamarse Centro de Capacitación

Profesional y luego les otorgaron el cargo, en 1998, de asistentes policiales y en 2023, fueron reconocidos, finalmente, como agentes policiales con placa y credencial, año en el que, además, la Secretaría de Educación Superior del Ministerio de Educación otorgó al Centro de Formación Técnica la autorización para entregar un título técnico de nivel superior en Labor Investigativa y Control Migratorio.

En sus palabras, la jefe de la PDI en La Araucanía reconoció la importancia y el gran valor de estos agentes policiales, tanto en la formación de los nuevos detectives como en el desarrollo del trabajo de campo.

"Los encontramos siendo instructores — indicó— desarrollando funciones en cada una de las unidades especializadas. Tenemos guías caninos, tenemos controladores, en los laboratorios de criminalística,

los tenemos ingresando a los sistemas, en un sinnúmero de funciones que vienen a apoyar y a ser parte significativa para la Policía de Investigaciones de Chile".

La prefecta inspectora Barría señaló que hoy

en día cuentan con 950 agentes policiales, pero que se aprobó un proyecto de ley para aumentar el número a 4.022 "y esto va a ser un gran apoyo para nuestra institución".

CEDISUR

PORQUE EN CEDISUR

CUIDAMOS TU SALUD!

CONOCE NUESTROS EXÁMENES DISPONIBLES

- Resonancia Magnética
- SCANNER MULTICORTE
- RADIOLOGÍA DIGITAL

AV. D' HIGGINS #1732, ANGOL / F. 452734501 / 452734502 / CONTACTO@CEDISUR.CL